



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

Nueva York a 7 de febrero de 2012

- Presenta el Gobierno de México en la Comisión de Desarrollo Social de la ONU la nueva visión integral de la política social en el país.
- Se destacaron los objetivos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre puesta en marcha por el Presidente Enrique Peña Nieto el pasado 21 de enero.
- La Comisión de Desarrollo Social celebra su 51 Periodo de Sesiones del 6 al 15 de febrero en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

En el marco del debate general del 51 Periodo de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, la Delegación de México presentó el enfoque de nueva generación de la política social que permitirá que las personas que viven en pobreza tengan un entorno que asegure su desarrollo pleno, el ejercicio de sus derechos y el acceso a formas de participación productiva.

En particular se destacaron los objetivos y alcances de la “Cruzada Nacional Contra el Hambre” puesta en marcha por el Presidente Enrique Peña Nieto el pasado 21 de enero, con objeto de garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de 7.4 millones de mexicanas y mexicanos en 400 municipios del país que hoy viven en condición de pobreza extrema.

Se señaló que la Cruzada contra el Hambre tiene cinco objetivos alineados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con la Iniciativa Hambre Cero impulsada por el Secretario General de las Naciones Unidas, en la Conferencia sobre Desarrollo Sustentable (Río+20).

Las acciones que se contemplan en la Cruzada buscan atender de manera inmediata la situación de las personas con mayores necesidades alimentarias, con una convicción ética y de justicia, al mismo tiempo que permitirá contribuir al ejercicio del derecho a la alimentación.

La Delegación de México que participa en los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social está integrada por funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social, de Relaciones Exteriores y, de la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas.

La agenda de la Comisión de Desarrollo Social contempla en este año el análisis del tema prioritario: “Promoción del empoderamiento de las personas para lograr la erradicación de la pobreza, la integración social y el trabajo decente para todos”. Se abordará también la situación de distintos grupos sociales, como las personas con discapacidad, adultos mayores y jóvenes.

-000-